



**ACTA NÚMERO 2/2020  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 30 –junio treinta de Junio de 2020–dos mil veinte, atendiendo la convocatoria realizada para la presente SESIÓN ORDINARIA de la *Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud Regia* –en lo sucesivo “La Junta”, se encuentran presentes las personas a las que hace mención el Art. 6 del Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia en lo sucesivo “El Reglamento”, las cuales, en términos del ordenamiento en mención, conforman “La Junta” del Instituto de la Juventud Regia –en lo sucesivo “El Instituto”. Dicha sesión se realiza en la Sala de Juntas de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, recinto establecido previamente en la convocatoria girada en tiempo y forma a los involucrados. -----

Inicia la Sesión, fungiendo como Presidente de la misma el C. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY. Como Secretario General de “La Junta” fungió el C. CARLOS GARCÍA CANTÚ, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA DE LA CIUDAD DE MONTERREY estando presentes: EL C. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; EL C. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, TESORERO MUNICIPAL; EL C. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y LA C. ROSA OFELIA CORONADO FLORES, COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA; procediendo el C. CARLOS GARCÍA CANTÚ a tomar lista de asistencia.-----

Encontrándose presentes las personas con los cargos a los que se refiere “El Reglamento”, expedido por el Ayuntamiento en su sesión de fecha 25 veinticinco de Julio de 2007 –dos mil siete; se declara que existe el QUORUM necesario para la validez de la presente, por lo cual, a partir de este momento, “La Junta” asume las funciones previstas en “El Reglamento” de “El Instituto”, y serán válidos sus acuerdos y determinaciones. -----

-----APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

En la convocatoria para esta sesión, el C. Presidente Municipal de Monterrey, Lic. Adrián Emilio de la Garza Santos, propuso el siguiente ORDEN DEL DÍA: -----

1. Toma de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura del orden del día, y aprobación de la misma.
4. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la 1ra modificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020.
6. Clausura.

19.



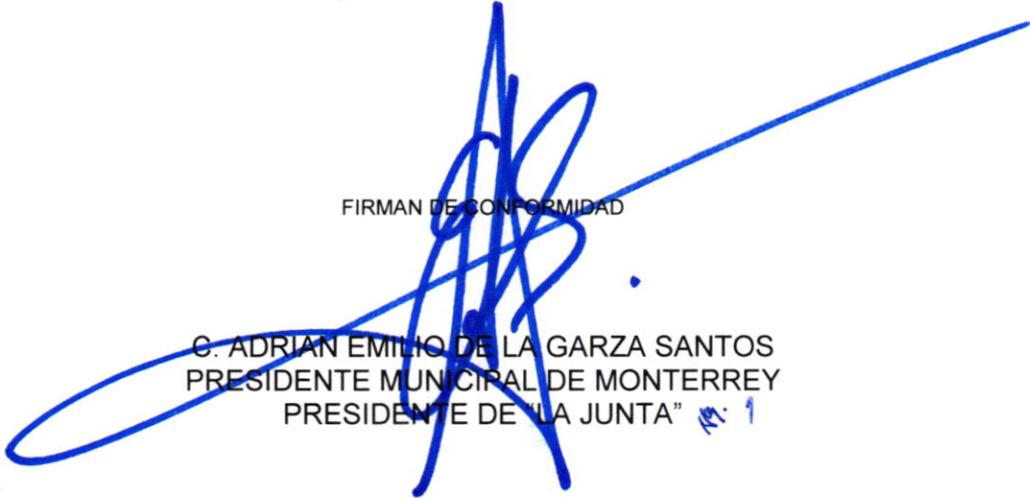
Una vez leído el orden del día, y para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto 3 -tres**, los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto por el C. Presidente Municipal de Monterrey, y acuerdan proceder al desahogo de los puntos que lo integran. -----

Respecto al **Punto Número 4 –cuatro** del orden del día, el Secretario de “La Junta” indicó que es necesario, si así lo consideran, aprobar lo acordado en el acta de la sesión anterior, la cual se ha circulado previamente entre los asistentes. Se somete a su consideración y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**. -----

Posteriormente, en relación el **Punto Número 5 -cinco** del orden del día, se informa que previamente fue circulado entre los asistentes la 1ra modificación del Presupuesto de Egresos 2020 del Instituto de la Juventud Regia. Se pone a consideración de “La Junta” y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**. Se anexa documento integro. (Anexo 1).-----

Para dar cumplimiento al **Punto Numero 6 -seis**, el Presidente de la Junta declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 16:30 horas del 30–treinta de Junio de 2020 –dos mil veinte, citándose para la próxima sesión en los tiempos que establezca para tal efecto el calendario establecido, o cuando se estime necesario por el presente órgano colegiado, firmando los asistentes la presente acta. -----

FIRMAN DE CONFORMIDAD



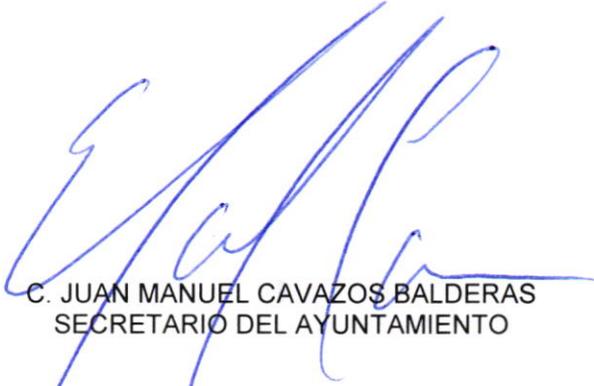
C. ADRIAN EMILIO DE LA GARZA SANTOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY  
PRESIDENTE DE “LA JUNTA”



C. CARLOS GARCIA CANTÚ  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA  
SECRETARIO DE “LA JUNTA”



GOBIERNO DE  
**MONTERREY**



C. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ  
BELTRÁN  
TESORERO MUNICIPAL DE  
MONTERREY



C. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA  
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL



C. ROSA OFELIA CORONADO FLORES  
COORDINADORA DE LA COMISION DE  
GOBERNACION, REGLAMENTACION Y  
MEJORA REGULATORIA

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA,  
CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020.



GOBIERNO DE  
**MONTERREY**

# ANEXO 1

Instituto de la Juventud Regia	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>11,652,000.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>6,512,000.00</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,447,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,030,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,035,000.00
Seguridad Social	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>225,500.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	83,500.00
Alimentos y Utensilios	18,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	120,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,000.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>4,828,050.00</b>
Servicios Básicos	80,600.00
Servicios de Arrendamiento	369,700.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	810,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	57,900.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	172,200.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-
Servicios de Traslado y Viáticos	132.00
Servicios Oficiales	3,045,913.00
Otros Servicios Generales	291,605.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>11,450.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	11,450.00
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>75,000.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-
Equipo de Computo	50,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	25,000.00
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

Instituto de la Juventud Regia	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificación Administrativa	Importe
<b>Total</b>	<b>11,652,000.00</b>
Poder Ejecutivo	-
Poder Legislativo	-
Poder Judicial	-
Órganos Autónomos*	11,652,000.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	-
Instituto de la Juventud Regia	-

Instituto de la Juventud Regia	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificación Administrativa	Importe
<b>Total</b>	<b>11,652,000.00</b>
Órgano Ejecutivo Municipal	-
Otras Entidades Paraestatales y organismos	11,652,000.00
Instituto de la Juventud Regia	-

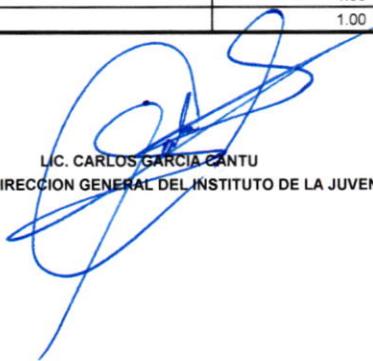
Instituto de la Juventud Regia	
Primera Modificacion al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>11,652,000.00</b>
Gobierno	
Desarrollo Social	11,652,000.00
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	
Instituto de la Juventud Regia	

Instituto de la Juventud Regia	
Primera Modificacion al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>11,652,000.00</b>
Gasto Corriente	11,577,000.00
Gasto de Capital	75,000.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Participaciones	-

Instituto de la Juventud Regia	
Primera Modificacion al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Prioridades de Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>11,652,000.00</b>
Servicios Personales	6,512,000.00
Programas y Proyectos	3,045,913.00
Otros Gastos Administrativos	2,094,087.00

Instituto de la Juventud Regia	
Primera Modificacion al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Programas y Proyectos	Importe
<b>Total</b>	<b>3,045,913.00</b>
Agentes De Cambio	369,300.00
Programas Permanentes	237,613.00
Muralismo	1,550,000.00
Asesorías UANL	150,000.00
Taller Desarrollo De Competencias Laborales	250,000.00
Prevención De Adicciones	250,000.00
Evento Día De La Familia	11,000.00
Evento Día De La Juventud	-
Evento Torneos Deportivos	120,000.00
Evento Día Del Niño	-
Apoyos Y Becas	8,000.00
Eventos Navideños	100,000.00

Instituto de la Juventud Regia			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
Director General	1.00	55,000.00	75,000.00
Coordinaciones	3.00	25,000.00	35,000.00
Jefaturas	8.00	14,000.00	25,000.00
Auxiliar Administrativo	1.00	8,000.00	22,000.00
Promotor	8.00	8,000.00	16,000.00
Asistente Ejecutivo de la Direccion	1.00	8,000.00	16,000.00
Recepcionista	1.00	8,000.00	12,000.00

  
 LIC. CARLOS GARCÍA CANTU  
 ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA